

Ramo de Economía

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Implementar acciones que protejan la economía familiar, y mejorar las perspectivas económicas de corto, mediano y largo plazo, a través del aumento de la inversión privada y pública, la dinamización de las exportaciones, el impulso del crecimiento y reconversión de la MIPYME, y la facilitación de la incorporación laboral del talento humano, entre otras apuestas para asegurar el crecimiento sostenible e inclusivo de la economía del país.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Con base a las atribuciones institucionales, el Ministerio de Economía busca el crecimiento económico, generando condiciones para un buen clima de negocios, implementando la simplificación de trámites a inversionistas e invertir en el talento humano, mejorando las habilidades de los salvadoreños, permitiendo la incorporación de trabajadores calificados en tecnología digitales, entre otras acciones.

Para el desarrollo de sus funciones, el Ministerio de Economía ha establecido ejes misionales o de negocio, los cuales están alineados a las funciones sustantivas, a la nueva visión del gobierno y la razón de ser de la institución. Estos ejes son apoyados por un eje estratégico transversal que busca la excelencia operacional y que conllevan a las siguientes prioridades:

Facilitación de inversiones. Trabajar articuladamente en la atracción y promoción de inversiones, brindar atención a los inversionistas, tener trámites ágiles, simples y automatizados; y promover un marco regulatorio que incentive las inversiones, con el fin de posicionar al país como un referente estratégico.

Innovación y competitividad empresarial. Continuar la ruta para superar el rezago tecnológico que el país ha tenido a través de la incorporación y fortalecimiento de la innovación y la adopción tecnológica en los procesos productivos. Además, promover la formación del talento humano e impulsar soluciones financieras para la MIPYME, con el fin de incrementar la competitividad empresarial.

Impulso del comercio exterior. Consolidar la ejecución de estrategias para aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados externos para el crecimiento de la economía del país, a través del acceso y posicionamiento en mercados internacionales y la simplificación y agilización del comercio.

Excelencia operacional. Brindar servicios de calidad de forma oportuna a través de procesos eficientes y eficaces para contribuir al desarrollo económico nacional.

Asimismo, se continuará promoviendo la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género en la consecución de una gestión institucional que avance hacia la sostenibilidad ambiental y la igualdad de hombres y mujeres.

3. Objetivos

Coordinar las acciones planificadas para ser realizadas dentro de la institución, con énfasis en las áreas priorizadas por las autoridades, a fin de dar cumplimiento a los objetivos definidos del plan de trabajo.

Impulsar la innovación y propiciar la mejora de la competitividad empresarial, a través del fomento de cadenas de valor, la transformación digital, el fortalecimiento de capacidades y competencias empresariales y del talento humano, para generar mayor crecimiento económico y empleo; mediante el diseño, coordinación, implementación y monitoreo de políticas públicas, estrategias, planes, programas y proyectos impulsadas en el marco de la normativa vigente y aplicable al desarrollo productivo del país.

Proponer los elementos que se requieran para definir la política comercial, las negociaciones internacionales y regionales y la política de inversiones del país, así como asegurar la ejecución de las mismas y la implementación de los acuerdos comerciales, convenios, tratados y demás instrumentos en materia de comercio exterior e inversiones.

Vigilar el cumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables de los comerciantes nacionales y extranjeros, y sus administradores, establecidas en el Código de Comercio, la Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles y demás leyes mercantiles, a fin de contribuir al desarrollo de las actividades económicas del país.

Supervisar, verificar e inspeccionar que los proveedores de servicios de certificación y los prestadores de servicios de almacenamiento de documentos electrónicos, cumplan con los requisitos contenidos en la Ley de Firma Electrónica, su reglamento, así como en las normas y reglamentos técnicos aplicables.

Orientar, coordinar y vigilar las atribuciones, funciones y actividades encomendadas a las Instituciones Adscritas al Ramo de Economía, de conformidad a la normativa legal vigente, así como efectuar oportunamente las transferencias a las mismas.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministra de Economía	6,166,787
02	Innovación y Competitividad	Viceministro de Economía	3,337,910
03	Comercio Exterior e Inversiones	Viceministro de Economía	2,031,535
04	Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles	Viceministro de Economía	559,765
05	Firma Electrónica	Ministra de Economía	245,300
06	Apoyo a Instituciones Adscritas	Ministra de Economía	32,944,781
Total			45,286,078

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	43,704,704
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,607,488
Remuneraciones	8,138,880
Bienes y Servicios	2,468,608
Gastos Financieros y Otros	78,515
Impuestos, Tasas y Derechos	29,225
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	49,290
Transferencias Corrientes	33,018,701
Transferencias Corrientes al Sector Público	32,944,781
Transferencias Corrientes al Sector Privado	73,920
Gastos de Capital	1,581,374
Inversiones en Activos Fijos	281,374
Bienes Muebles	205,339
Intangibles	76,035
Transferencias de Capital	1,300,000
Transferencias de Capital al Sector Privado	1,300,000
Total	45,286,078

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		6,166,787
01 Dirección Superior	Orientar la planificación y la ejecución estratégica de todos los recursos y esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, todo ello enmarcado en la normativa legal vigente, con el fin de propiciar mayores niveles de crecimiento económico para la generación de nuevas oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida para la población salvadoreña.	649,015
02 Apoyo Técnico Institucional	Proveer apoyo técnico, administrativo y asesoramiento legal a la Dirección Superior, Direcciones, Gerencias y Unidades en la aplicación de planes, proyectos y políticas enfocadas en la modernización de procesos institucionales, evaluando el cumplimiento de normativas legales, para la gestión de cooperación externa en proyectos estratégicos con fines en ayuda económica y ambientales para la población.	1,401,195
03 Apoyo Administrativo y Financiero	Coordinar, dar seguimiento y contribuir a que las unidades organizativas que integran el Ministerio, funcionen eficientemente, proporcionándoles de manera oportuna, los servicios de apoyo necesarios para el desarrollo de sus acciones; así como velar por la correcta aplicación de las políticas y estrategias administrativas, financieras y tecnológicas, considerando los lineamientos emanados del Despacho Ministerial y las normativas legales aplicables.	4,032,489
04 Transversalización del Enfoque de Género	Asesorar, coordinar y monitorear la incorporación transversal del Principio de Igualdad y No Discriminación, en las políticas, planes, programas, proyectos, normativas y acciones desarrolladas en el ejercicio de las competencias institucionales del MINEC.	84,088
02 Innovación y Competitividad		3,337,910
01 Innovación y Competitividad	Impulsar y propiciar la innovación y la mejora de la competitividad empresarial, a través del fomento de cadenas de valor, la transformación digital, el fortalecimiento de capacidades y competencias empresariales y del talento humano, para generar mayor crecimiento económico y empleo; mediante el diseño, coordinación, implementación y monitoreo de políticas públicas, estrategias, planes, programas y proyectos impulsadas en el marco de la normativa vigente y aplicable al desarrollo productivo del país.	3,066,575

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
02 Inteligencia y Política Económica	Proveer inteligencia económica, para la toma de decisiones anticipada y en respuesta a situaciones coyunturales, riesgos y oportunidades en el entorno económico nacional e internacional. Asimismo, formular políticas, estrategias y planes que promuevan el desarrollo y fortalecimiento empresarial y del clima de negocios para contribuir al crecimiento económico sostenible de El Salvador.	271,335
03 Comercio Exterior e Inversiones		2,031,535
01 Política Comercial	Ejecutar la política comercial del país, el fortalecimiento de los flujos de comercio e inversión, el desarrollo de las negociaciones comerciales con otros países y organismos multilaterales; apoyar las iniciativas y proyectos que impulsen y fortalezcan la Integración Económica Centroamericana; así como desarrollar todas aquellas iniciativas y proyectos enfocados al fortalecimiento y cumplimiento de compromisos en materia de facilitación del comercio y la propiedad intelectual, a nivel nacional, regional y multilateral.	562,490
02 Administración de Tratados Comerciales	Dar cumplimiento a las obligaciones administrativas que surjan a partir de los acuerdos comerciales suscritos por El Salvador; realizar las gestiones para el cumplimiento de dichas obligaciones por parte de sus socios comerciales; llevar a cabo los procedimientos administrativos para desarrollar las investigaciones en materia de defensa comercial o medidas de salvaguardia, eliminación de barreras al comercio, la prestación de asistencia técnica en materia de origen de las mercancías y la participación en diferentes comités nacionales e internacionales.	352,660
03 Inversiones	Apoyar al sector empresarial para incrementar la producción de bienes y servicios, el mejoramiento de su productividad y competitividad en el mercado nacional e internacional, facilitando el desarrollo de exportaciones y las inversiones generadoras de empleo, bajo un esquema transparente de acción que impida la existencia de barreras discrecionales a los agentes económicos.	593,565
04 Representación ante la OMC y OMPI	Asegurar la efectiva participación de El Salvador en las negociaciones comerciales que se llevan a cabo en el Marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), así como promover la adecuada aplicación y seguimiento con los entes nacionales correspondientes de los resultados derivados de los actuales y futuros acuerdos que surjan de las mencionadas organizaciones.	522,820
04 Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles		559,765
01 Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables de los comerciantes nacionales, extranjeros, y sus administradores, de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, la Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles y demás leyes mercantiles, a fin de contribuir al desarrollo de las actividades económicas del país.	559,765
05 Firma Electrónica		245,300
01 Firma Electrónica	Acreditar, controlar y vigilar a los proveedores de los servicios de certificación electrónica y de almacenamiento de documentos electrónicos, de conformidad con la Ley de Firma Electrónica, su Reglamento, las normas y reglamentos técnicos correspondientes.	245,300
06 Apoyo a Instituciones Adscritas		32,944,781
01 Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	Contribuir a la planificación, organización, promoción y ejecución de ferias, exposiciones, convenciones, congresos y otros eventos, apoyando el intercambio comercial, industrial, tecnológico, turístico y cultural a nivel nacional e internacional.	2,349,434
02 Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	Vigilar el ejercicio de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría; emitir, autorizar y regular las normas y ética profesional y cualquier disposición de carácter técnica o ética, que deba cumplirse en el ejercicio de la profesión, así como, velar por el cumplimiento de los reglamentos y demás normas aplicadas y de las resoluciones dictadas por el Consejo.	341,443

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
03 Superintendencia de Competencia	Lograr una economía competitiva y eficiente promoviendo su transparencia y accesibilidad con el objeto de beneficiar al consumidor, a través de la implementación y administración de la Ley de Competencia, a fin de prevenir y eliminar prácticas anticompetitivas, que limiten, restrinjan o impidan el acceso al mercado de otros agentes económicos.	2,355,746
04 Defensoría del Consumidor	Proteger los derechos de los consumidores a fin de mantener el equilibrio, certeza y seguridad jurídica en sus relaciones con los proveedores	6,223,003
05 Consejo Nacional de Calidad	Coordinar el Sistema Salvadoreño para la Calidad a fin de coadyuvar a la competitividad de los sectores productivos, importadores, exportadores y comercializadores de bienes y servicios del país, así como también la protección de los consumidores, a través de estrategias que garanticen la seguridad y calidad de los productos que permitan el desarrollo económico y social del país.	1,506,527
06 Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	Promover la organización, formación y vigilancia del sector cooperativo, con el propósito de lograr un mayor desarrollo social, disminuir la marginalidad y lograr la ampliación de oportunidades para un mejor nivel de vida de los sectores beneficiados.	1,307,272
07 Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	Promover la creación de una cultura empresarial de innovación, calidad y productividad, que contribuya al avance en los procesos de producción, mercadeo, distribución y servicio al cliente, de las micro y pequeñas empresas, en el marco de las estrategias del desarrollo inclusivo, equitativo y sostenido del país para la aplicación eficiente, eficaz y oportuna de las reformas a la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa.	15,721,668
08 Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	Formular, adoptar, dar seguimiento, evaluar el cumplimiento de las políticas, estrategias, planes y regulación de los sectores de Energía, Hidrocarburos y Minas, así como, autorizar, regular y supervisar el funcionamiento de quienes participen en las en las actividades de Hidrocarburos y Minas.	3,139,688
Total		45,286,078

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		3,916,725	1,842,578	53,225	73,920	280,339		5,886,448	280,339	6,166,787
2023-4100-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	639,015	10,000					649,015		649,015
02-21-1 Fondo General	Apoyo Técnico Institucional	1,257,200	143,090					1,400,290		1,400,290
22-1 Fondo General						905			905	905
03-21-1 Fondo General	Apoyo Administrativo y Financiero	1,951,425	1,674,485	53,225	73,920			3,753,055		3,753,055
22-1 Fondo General						279,434			279,434	279,434
04-21-1 Fondo General	Transversalización del Enfoque de Género	69,085	15,003					84,088		84,088
02 Innovación y Competitividad		1,937,415	100,495				1,300,000	2,037,910	1,300,000	3,337,910
2023-4100-4-02-01-21-1 Fondo General	Innovación y Competitividad	1,671,275	95,300					1,766,575		1,766,575
22-1 Fondo General							1,300,000		1,300,000	1,300,000
02-21-1 Fondo General	Inteligencia y Política Económica	266,140	5,195					271,335		271,335
03 Comercio Exterior e Inversiones		1,696,850	308,360	25,290		1,035		2,030,500	1,035	2,031,535
2023-4100-4-03-01-21-1 Fondo General	Política Comercial	522,500	39,990					562,490		562,490
02-21-1 Fondo General	Administración de Tratados Comerciales	325,120	27,540					352,660		352,660
03-21-1 Fondo General	Inversiones	488,410	104,120					592,530		592,530
22-1 Fondo General						1,035			1,035	1,035
04-21-1 Fondo General	Representación ante la OMC y OMPI	360,820	136,710	25,290				522,820		522,820
04 Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles		436,930	122,835					559,765		559,765
2023-4100-4-04-01-21-1 Fondo General	Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles	436,930	122,835					559,765		559,765
05 Firma Electrónica		150,960	94,340					245,300		245,300
2023-4100-4-05-01-21-1 Fondo General	Firma Electrónica	150,960	94,340					245,300		245,300
06 Apoyo a Instituciones Adscritas					32,944,781			32,944,781		32,944,781
2023-4100-4-06-01-21-1 Fondo General	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador				2,349,434			2,349,434		2,349,434
02-21-1 Fondo General	Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría				341,443			341,443		341,443
03-21-1 Fondo General	Superintendencia de Competencia				2,355,746			2,355,746		2,355,746
04-21-1 Fondo General	Defensoría del Consumidor				6,223,003			6,223,003		6,223,003
05-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Calidad				1,506,527			1,506,527		1,506,527
06-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo				1,307,272			1,307,272		1,307,272
07-21-1 Fondo General	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa				15,721,668			15,721,668		15,721,668
08-21-1 Fondo General	Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas				3,139,688			3,139,688		3,139,688
Total		8,138,880	2,468,608	78,515	33,018,701	281,374	1,300,000	43,704,704	1,581,374	45,286,078

C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	1	5,400			1	5,400
451.00 - 500.99	33	197,295	5	30,000	38	227,295
501.00 - 550.99	15	95,825			15	95,825
551.00 - 600.99	15	105,340	1	7,200	16	112,540
601.00 - 650.99	18	136,295	3	23,150	21	159,445
651.00 - 700.99	7	57,885	1	8,400	8	66,285
701.00 - 750.99	21	181,740	3	26,525	24	208,265
751.00 - 800.99	9	85,430	2	19,200	11	104,630
801.00 - 850.99	17	171,520			17	171,520
851.00 - 900.99	5	52,200	2	21,470	7	73,670
901.00 - 950.99	9	98,355	4	44,265	13	142,620
951.00 - 1,000.99	9	107,005	2	23,575	11	130,580
1,001.00 - 1,100.99	19	240,755	3	39,600	22	280,355
1,101.00 - 1,200.99	9	129,135	4	56,425	13	185,560
1,201.00 - 1,300.99	24	364,940	3	46,260	27	411,200
1,301.00 - 1,400.99	9	149,760	2	33,415	11	183,175
1,401.00 - 1,500.99	17	305,290	7	125,400	24	430,690
1,501.00 - 1,600.99	4	76,800	3	56,415	7	133,215
1,601.00 - 1,700.99	3	58,865			3	58,865
1,701.00 - 1,800.99	11	236,400	6	129,600	17	366,000
1,801.00 - 1,900.99	4	88,470	1	22,080	5	110,550
1,901.00 - 2,000.99	15	358,055	5	118,830	20	476,885
2,001.00 - 2,100.99	3	74,090			3	74,090
2,101.00 - 2,200.99	4	104,600			4	104,600
2,201.00 - 2,300.99	3	82,280	2	54,385	5	136,665
2,301.00 En Adelante	25	871,430	30	1,276,785	55	2,148,215
Total	309	4,435,160	89	2,162,980	398	6,598,140

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	58,255
Personal Ejecutivo	15	17	32	1,187,265
Personal Técnico	159	39	198	3,115,860
Personal Administrativo	108	28	136	2,022,720
Personal de Obra	4		4	24,000
Personal de Servicio	21	5	26	190,040
Total	309	89	398	6,598,140